

ACTA DE ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En Paracuellos de Jarama, en la sede de la Federación Madrileña de Automovilismo, sita en C/ Real de Burgos 50 28860 – Paracuellos de Jarama – Madrid, a las **19:00 h. de día 12 de julio de 2024** y, de conformidad con lo dispuesto en la Orden 48/2012, de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid y en el Reglamento Electoral, para elección de la Junta Electoral, pasan a formar parte de esta, las personas que a continuación se relacionan, que velarán por la pureza e imparcialidad del proceso electoral para la elección de los órganos de gobierno de la referida Federación, las cuales solicitaron en tiempo y forma pertenecer a la misma.

- **Presidente:** D. José Manuel Rodríguez Rodríguez.
- Suplente 1º D.
- Suplente 2º D.
- **Secretaria:** D^a María Eugenia Montilla Benavides.
- Suplente 1º D
- Suplente 2º D.
- **Vocal:** D. Francisco Manuel Sevilleja Jurado.
- Suplente 1º D.
- Suplente 2º D.

Madrid, a 15 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

Fdo: Alberto Sánchez Caballero.